

## ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN N° 337

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días de septiembre de 2023, siendo las 15 hs., en el domicilio social de INTEGRA PYMES SGR, sito en Av. Córdoba 838, piso 5, oficina 9, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, Sres. Nicolás Parrondo, Lucas Confalonieri y Aníbal Casas Arregui, bajo la presidencia del Lic. Nicolás Parrondo se da comienzo a la misma. El Sr. Presidente manifiesta que no existiendo objeciones para sesionar pone a consideración el siguiente Orden del Día:

### 1. Balance Trimestral.

El Sr. Presidente pone a consideración los Estados Contables con fecha de cierre de 30 de junio de 2023. Los mismos, constan del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo, de Origen y Aplicación de Fondos y Notas a los Estados Contables, Informe de los Auditores Independientes y Comisión Fiscalizadora, sin objeciones. Asimismo, manifiesta que los Estados Contables han sido puestos a disposición de los miembros del consejo de administración con antelación a la realización de la presente reunión para su análisis, por lo cual propone se den por leídos, se aprueben los mismos y se transcriban al libro de Inventario y Balance.

Estando de acuerdo los presentes se aprueba por unanimidad y se pasa a considerar el último punto del orden del día:

### 2. Rentabilidad del Fondo de Riesgo.

El Sr. Presidente informa que durante el segundo trimestre iniciado el 1° de abril de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2023, se ha registrado una rentabilidad del Fondo de Riesgo de \$376.095.383,40, información que surge de los estados contables aprobados por este Consejo momentos antes, es que considera apropiado poner los rendimientos netos de gastos a disposición de los Socios Protectores en la proporcionalidad inherente a cada aporte. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se faculta al Sr. Presidente hacer operativo lo decidido por este Consejo teniendo en cuenta las disponibilidades e informando una vez realizados los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 15.30 hs. firmando los presentes a continuación.